

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9925 *TOMÁS MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LIMITADA.

A los efectos oportunos se consigna que el accionista único de la Compañía, en funciones de Junta General, el 1 de junio de dos mil quince, en el domicilio social, adoptó las siguientes decisiones:

1.º- Reducir el capital social en la suma de 36.104 euros, mediante la minoración del valor nominal de cada una de las cuatrocientas acciones de la Compañía, en 90,26 euros. Llevar a cabo la reducción en cuanto a 36.060,73 euros, mediante la condonación del dividendo pasivo que pende sobre la totalidad de las acciones de la sociedad (un 60% de las mismas, es decir 90,15 euros por acción) y respecto al resto de 43,27 euros, mediante la devolución de aportaciones en dinero al único accionista. Por tanto el nuevo capital quedará fijado en 24.000 euros, representado por 400 acciones nominativas de 60 euros de valor nominal cada una números 1 al 400 inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

El acuerdo se ejecutará, singularmente por lo que respecta a la devolución de aportaciones, dentro de los cinco días, a partir del mes de la última de las publicaciones previstas en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

2.º- Y la transformación de la Sociedad en Limitada, pasando a denominarse TOMÁS MOTOR, Sociedad Limitada Unipersonal, con aprobación de los nuevos estatutos y Balance de transformación.

Se hace saber a los acreedores sociales el derecho que les asiste a oponerse a la reducción del capital y a la transformación en virtud de los artículos 334 de la Ley de Sociedades de Capital y el 16 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Palma de Mallorca, 5 de octubre de 2015.- El Administrador único, Juan Tomás Galmés.

ID: A150044618-1